



Centro Educativo Treinta de Agosto

Núcleo de desarrollo educativo N° 6
Resolución 375 del 26 de mayo de 1.997
Dane 266001002228
Pereira

620

Señores

Dirección Operativa de Parques, Zonas Verdes y Equipamiento.

Cordial saludo

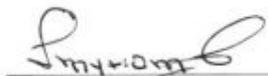
ASUNTO: Poda de árboles.

Las directivas del Centro Educativo Treinta De Agosto corregimiento Galicia alta, nos dirigimos a ustedes de manera respetuosa con el objetivo de solicitarles una visita ya que varios árboles que se encuentran sembrados en la parte trasera de nuestra planta física #2, muestran un gran peligro para los estudiantes, la estructura y para la comunidad en general, por su volumen, peso y posición inclinada hacia afuera.

De igual manera solicitamos que se poden los árboles porque cuando caen las hojas taponan las canales provocando inundaciones en la institución y en las casas vecinas.

Estamos dando alerta de esta problemática en espera de una pronta solución.

Para constancia se firma a los 14 días del mes Septiembre de 2017


Luz Myriam Clavijo Restrepo

DIRECTORA

*Galicia Cra 15 N° 141-60 vía cevritos teléfono: 3279197
correo: centro_educativotreintadeagosto@gmail.com*



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	15 de septiembre de 2017	Número de radicado:	42835
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUZ MYRIAM CLAVIJO RESTREPO		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GUSTAVO CARDONA AGUIRRE - Director Operativo De Parques, Zonas Verdes Y Equipamientos	Copia a:	-

